



Camilo Ponce Enríquez, 10 de abril del 2019



Señor:

**MANUEL ANDERSON PRIETO OCHOA.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de "COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA LIVIANA 6 DE MAYO CONTRASEMAY", en sesión de carácter universal realizada el 05 de abril del 2019, se procedió a elegir como **GERENTE**, de la Cooperativa antes mencionada para un periodo estatutario de **CUATRO AÑOS**, hasta ser legal y estatutariamente reemplazada, particular que pongo a su conocimiento para los fines correspondientes.

Las atribuciones del **GERENTE** constan en la Escritura Pública de constitución de "COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA LIVIANA 6 DE MAYO CONTRASEMAY", celebrada el día 24 de agosto del 2014, ante el Notario Público Decimo del Cantón el Pan, Doctor John Ulloa Reinoso, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez, bajo el número 2 y 16 del libro de repertorio. Se designara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente.

Por "COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA LIVIANA 6 DE MAYO CONTRASEMAY

*RS*  
Srta. **ROSARIO ISABEL MENDIETA ROMERO**  
**SECRETARIA DE Cia**

Yo, **MANUEL ANDERSON PRIETO OCHOA**. Acepto la ratificación del cargo de **GERENTE DE "COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA LIVIANA 6 DE MAYO CONTRASEMAY"** que se me confiere según el nombramiento y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Camilo Ponce Enríquez, 10 de abril del 2019

*MP*  
**Sr. MANUEL ANDERSON PRIETO OCHOA**  
**GERENTE DE LA COMPAÑIA**  
C.I 0101702975, Nacionalidad Ecuatoriana

Camilo Ponce Enríquez, 10 de abril del 2019

11/06/19 10:43

Nº TRAMITE: 39380-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 700718



DOY FE: Que la copia que antecede es igual al original que se halla protocolizado en el archivo, a mi cargo.

Camilo Ponce, a 17 de 04 del 2019

Dr. Germán B. Astudillo  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN

CAMILLO PONCE ENRIQUEZ



DOY FE: Que la fotocopia que antecede en 2 foja(s) es igual a la compulsa que se presento para su evidencia.

Camilo Ponce, a 30 de 05 del 2019

Dr. Germán B. Astudillo

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN  
CAMILLO PONCE ENRIQUEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010170297-5

CECULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
PRIETO OCHOA  
MARCELO ANTONIO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
CUBICA  
SANTO DOMINGO  
FECHA DE NACIMIENTO 1988-12-26  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PRIETO GALAN MIGUEL  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: OCHOA LOPEZ SARA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: CAMLO PONCE ENRIQUE 2016-11-23  
FECHA DE EXPIRACION: 2026-11-23

15M 16 08 081725  
0111725  
0111725





# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAMILO PONCE



Número de Repertorio: 66

Fecha de Repertorio: 31-may-2019

## Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAMILO PONCE ENRIQUEZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de junio de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL No. 66 celebrado entre: ([PRIETO OCHOA MANUEL ANDERSON en calidad de GERENTE], [COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 6 DE MAYO CONTRASEMAY en calidad de COMPAÑIA ])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
PRIETO OCHOA	0101702975	617	Nombramiento de Gerente

Camilo Ponce Enríquez, martes 4 de junio de 2.019

Impreso a las: 17:27:56

Elaborado por: CARLINA AVEIGA



3\*

Abg. Delfa Marisela Nieves Parodi  
Registradora de la Propiedad y Mercantil







Factura: 002-004-000019040



20190115000C00617

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20190115000C00617**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, a 30 DE MAYO DEL 2019, (14:53).

NOTARIO(A) GERMAN BOLIVAR ASTUDILLO ASTUDILLO  
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000



Factura: 002-004-000018502



20190115000P00649

PROTOCOLIZACIÓN 20190115000P00649

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE ABRIL DEL 2019, (11:48)

OTORGA: NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
PRIETO OCHOA MANUEL ANDERSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101702975

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) GERMAN BOLIVAR ASTUDILLO ASTUDILLO  
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ

